I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001197

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

Cerrillos, 30 JUL 2024

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/358/2024; la Ley N°19.880; ; D.F.L. N°1, de 1996, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación; la Ley N°19.410; la Ley N°20.370 General de Educación; el Código del Trabajo; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Lo solicitado por el Departamento de Tesorería mediante correo electrónico de fecha 29 de julio de 2024.

D E C R E T O:

1. Autorizase el pago de los Decretos Alcaldicios de Pago N°400/2024, N°401/2024, N°402/2024, N°2462/2024 y N°2463/2024, los cuales corresponden al pago de las remuneraciones de los funcionarios dependiente del Departamento de Educación, los cuales desempeñan funciones en los Establecimientos Educacionales, Jardines Infantiles y Nivel Central del Departamento de Educación Municipal, correspondientes al Programa PIE, SEP y Subvención General.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal (S)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001197

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

LFR/TGT/aaa
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Remuneraciones
Depto. Tesoreria
Página Web.